

GILBERTO LOAIZA CANO. *EL LENGUAJE POLÍTICO DE LA REPÚBLICA: APROXIMACIÓN A UNA HISTORIA COMPARADA DE LA PRENSA Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA, 1787-1830*. MEDELLÍN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 2020, 236 pp.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n58.2023.3363>

Gilberto Loaiza Cano, quien se desempeña como profesor titular de la Universidad del Valle (Cali, Colombia), ha desarrollado varias investigaciones y publicaciones sobre educación, prensa y opinión pública, sociabilidades, libertad de imprenta, entre otros temas históricos. Su último libro, titulado *El lenguaje político de la república: aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1787-1830*, se divide en cinco capítulos y aborda la retórica de la ilustración, una especie de matriz-modelo en la formación de los escritores entre fines del siglo XVIII y principios XIX, en los virreinos de Nueva España, Nueva Granada y Río de la Plata. Asimismo, trata sobre la arquitectura y funcionamiento de la imprenta, los impresores, la opinión pública, la opinión política y el lenguaje de la república. Aunque el estudio de la prensa en Hispanoamérica es amplio y goza de importantes aportes, esta obra se inscribe en la historiografía especializada y constituye una contribución a tanto a la historia política y como a la nueva historia intelectual.<sup>1</sup>

El primer capítulo trata las transformaciones del espacio de opinión en Hispanoamérica entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, donde la expulsión de los jesuitas marcó un antes y un después en la relación de la monarquía con sus colonias, dado que permitió la circulación de saberes entre la gente ilustrada y, a través de los impresos y el libro, incrementó el

---

1. La contribución de Loaiza a la historia política e intelectual es amplia. Quizá la más relevante es *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia 1820-1886*, donde analiza las principales formas de sociabilidad, desde el ensayo republicano (1820) hasta la implementación del proyecto de república católica a finales del siglo XIX (1886). El autor estudia el proceso de construcción nacional a partir de fenómenos asociativos.

interés por lo político. De acuerdo al autor, antes de que surgieran las repúblicas independientes, ya existía una sociabilidad ilustrada que compartía intereses políticos y los periódicos fueron los activadores de esa sociabilidad, pues llegaban a las pulperías y también a las bibliotecas, todavía bajo vigilancia de la monarquía.

Los hombres que promovían y participaban del interés por lo político eran gente de letras, cosmopolitas, que estaban acostumbrados a la movilidad entre los distintos espacios de la monarquía. Es decir, las ideas de la ilustración circulaban de manera transatlántica y transcontinental entre gente de la élite. “Los periódicos de este tiempo estaban situados entre la metrópoli y las lejanas provincias; la capital virreinal funcionaba como intermediaria, como correa de transmisión de la voluntad difusora del Estado y de las necesidades lugareñas” (p. 68). Ello da cuenta desde dónde, y en función de quién y qué, se escribía (siempre en función del Estado monárquico), sin embargo, algunos escritores vasallos empezaron a tener cierto nivel de injerencia y a imprimir ideas propias. Los años de 1808 y 1810 fueron aquellos en que los periódicos se convirtieron en el espacio de reproducción de las ideas ilustradas, como un modo de extender el racionalismo europeo en América. Quedó distante así la vieja función de los impresos al servicio de la iglesia y la monarquía.

En relación con ello, Loaiza Cano analiza el problema de la libertad de imprenta. Un tema que había generado tensiones entre los que la defendían y los que estaban acostumbrados a las antiguas restricciones. Estas tensiones se agudizaron cuando las Cortes de Cádiz emitieron el decreto de libertad de prensa, en 1810. Como es de suponer, el decreto tuvo una desigual acogida en Hispanoamérica: en Nueva España y el virreinato del Perú las autoridades monárquicas impidieron el ejercicio y goce de este nuevo derecho y, en consecuencia, impresos y escritores continuaron bajo censura. En Nueva Granada sucedió algo similar: se aceptó la libertad de prensa, pero los periódicos fueron censurados por el incipiente nuevo gobierno de Simón Bolívar.

Este tiempo de disputa entre las antiguas formas de la censura previa y la libertad de prensa, solo se liberó con el establecimiento de las nuevas repúblicas. Ello sin duda fue una puerta hacia la modernidad política. Sin embargo, escritores, imprentas y periódicos, en medio del declive del Antiguo Régimen y el nacimiento del nuevo, pasaron de las anteriores formas de censura a otras renovadas: de la censura previa y la libertad de prensa se pasó a los juicios de imprenta y a la crítica *a posteriori*. La imprenta, los periódicos, los libros habían nacido para ser controlados. Loaiza Cano ubica algunos ejemplos ilustrativos de los juicios sucedidos en la Nueva España y la Nueva Granada.

En el corazón de este conflicto estaba gente de carne y hueso. La imprenta estaba organizada en una estructura piramidal de jerarquías: en la cúspide es-

taban los impresores y en el último eslabón los aprendices, pero estos últimos, si tenían suficiente sensibilidad, podían llegar a ser impresores. El impresor tenía, nada más y nada menos, que la responsabilidad de imprimir libros. Antes de ser impresor, este personaje había sido corrector, título que implicaba conocer varias lenguas y, además, los rasgos estilísticos de los escritores. De modo que el impresor ocupaba una posición social privilegiada y tenía relación directa con las élites letradas, políticas y asociativas de la época.

Loaiza ubica como ejemplo de ello a un importante impresor de México, Ignacio Cumplido, quien ejemplifica el ascenso social que se podía alcanzar. Don Ignacio nació en Guadalajara en 1811 y “llegó a ser diputado y senador entre 1842 y 1844” (p. 120). El ejemplo no aplica a todos los impresores de inicios de la independencia —más bien es un caso extraordinario— pero da cuenta del papel protagónico que, junto con sus imprentas, tuvo la divulgación de ideas a través de libros, periódicos o gacetas, a lo largo y ancho de Hispanoamérica. Nunca estuvieron exentos de censura en el antiguo ni en el nuevo régimen, y en muchos casos se convirtieron en impresores, reproductores y divulgadores oficiales del republicanismo.

A menudo la tarea de los impresores —y en general de la imprenta— fue conflictiva. Su formación estuvo vinculada a los momentos decisivos del quiebre del Antiguo Régimen y el nacimiento del nuevo. Para Loaiza, la década de 1810 fue decisiva en el desarrollo de los impresos y durante la década de 1820, por lo menos, se duplicaron. Las ciudades de Buenos Aires, México, Bogotá y Santiago de Chile fueron ejemplo de esta tendencia. Durante esas dos décadas, a través de los periódicos se desarrolló la opinión pública y un nuevo lenguaje político, propios de la discusión republicana, según explica el autor.

La tarea de los impresores-escritores, y en general de la prensa, se tornó más compleja. Impresores y escritores tuvieron que lidiar con las exigencias de las nacientes repúblicas. En medio de las voces del antiguo y el nuevo régimen asumieron nuevas y conflictivas responsabilidades como la de describir la revolución. Varios de ellos se convirtieron en sujetos oficiales de los nacientes regímenes y cumplieron un importante papel en la formación de la nueva opinión pública.

Como se anunció en las primeras líneas de esta reseña, los escritores se habían formado en el marco de los cánones escriturales de la ilustración, premisa a la que Loaiza Cano regresa en el último capítulo de su libro. Los escritores en particular, y en general la prensa, tenían un acumulado histórico que pusieron a disposición de los intereses del temprano régimen republicano. Del otro lado estaban los lectores: gente ilustrada y selecta, conocedora de los marcos conceptuales y lingüísticos de la época.

Así, los periódicos, de la mano de los escritores, aunque formaban parte de una minoría selecta, se convirtieron en un artefacto de utilidad social

que generó la nueva opinión pública. Y la prensa, en todas sus expresiones y formas, fue el espacio donde se desarrolló el nuevo lenguaje político, el espacio donde se habló de democracia, ciudadanía, libertad, nación, república, etc. Por supuesto, su alcance —oficial o no— fue bastante limitado, en sentido espacial y social, dado que estuvo vinculada con las ciudades y los ilustres que sabían leer y escribir. En esa medida, el libro de Loaiza Cano es una descripción del mundo de la prensa, la opinión política, los periódicos, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX en Hispanoamérica y deja una puerta entreabierta para nuevas indagaciones sobre su peso en el ámbito republicano.

Freddy Auqui Calle  
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Quito-Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7482-6516>

PAMELA S. MURRAY. *MANUELITA. POR LA GLORIA. POR BOLÍVAR*. TRADUCCIÓN DE LUISA BOROVSKY. BOGOTÁ: PENGUIN RANDOM HOUSE, 2020, 293 pp.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n58.2023.4625>

Publicado originalmente en inglés por la University of Texas Press, en 2008, bajo el título *For Glory and Bolívar: The Remarkable Life of Manuela Sáenz, 1797-1856*, este libro de Pamela S. Murray, historiadora afiliada a *Tulane University*, es el resultado de una indagación documental sobre Manuela Sáenz, desconocida para la mayoría de latinoamericanistas en Estados Unidos. En consideración de la autora, merece ser estudiada por su influencia política en un mundo gobernado por hombres y en medio de la guerra, más allá de su épico romance con Simón Bolívar. Las historias nacionales publicadas hasta mediados del siglo XX solo la han reconocido por frustrar el atentado contra la vida del Libertador y, aunque a partir de la segunda mitad de la centuria se registra gran cantidad de publicaciones que la reivindicán, tienen débil conexión con el personaje histórico (pp. 16-25).

A partir de esas reflexiones, Murray desarrolla su biografía histórica en siete capítulos. El primero, “Los comienzos, 1797-1822”, inicia con la condición oficial de expósita de Sáenz, con la que se buscó disimular la unión ilícita de sus progenitores, aunque luego fue integrada a la familia legítima de su padre y educada por las religiosas concepcionistas. Luego habla del matrimonio con James Thorne, arreglado por su padre, donde encuentra que Sáenz se encargaba de supervisar los negocios de su esposo

en Lima, cuando él viajaba por trabajo. A partir de la crisis de 1810 varias mujeres de la clase alta urbana limeña optaron por la causa patriótica, a cuyos ejércitos facilitaron asistencia financiera, material y logística. En ese ambiente, Sáenz se involucró en la campaña que atrajo a los miembros del regimiento Numancia al ejército de José de San Martín, lo que le valió el reconocimiento público y su integración a la Orden del Sol (pp. 33-54).

“*Libertadora, 1822-1827*” es el segundo capítulo, que inicia con la victoria patriota en la Batalla de Pichincha, en mayo, y la llegada de Sáenz a Quito al mes siguiente, donde conoce a Bolívar. Murray señala que mientras las relaciones extramatrimoniales eran comunes entre las clases privilegiadas de fines del período colonial, lo excepcional fue que en 1823 Manuela obtuvo la autorización del Libertador para integrarse a su séquito, como responsable de su archivo personal, trabajo por el que entre 1824 y 1825 recibió desembolsos ocasionales, vitales para su independencia económica. En 1825, cuando Bolívar regresó a Lima, Sáenz ya era miembro de su plantel oficial y de su círculo íntimo, donde destacó por su lealtad política y personal. En 1827 vivía en La Magdalena (cerca de Lima) y recibía un estipendio de quinientos pesos mensuales, pagados por Cristóbal Armero, cónsul colombiano, por su trabajo de archivista. No obstante, luego de la batalla del 25 de enero de 1827, el nuevo gobierno la confinó a la cárcel de mujeres, donde permaneció hasta abril, cuando fue embarcada a Guayaquil, con oficiales y soldados colombianos (pp. 58-85).

“*El crisol colombiano, 1827-1830*”, tercera parte de la obra, se ocupa de los años en que Sáenz participó del gobierno republicano de la primera Colombia, hasta la muerte de Bolívar. En enero de 1828 estuvo presente en la pacificación de Pasto y para abril, en razón de la Convención de Ocaña, ya vivía en Bucaramanga, donde actuó como asesora y confidente de Bolívar. En una fiesta animó un simulacro de ejecución de Francisco de Paula Santander, lo que la vinculó a los bolivarianos más extremistas; más tarde, al evitar el asesinato del Libertador, tramado por los santanderistas, acrecentó su influencia política. En 1829 se involucró en el plan de volver monarquía a la república, llevado adelante por el Consejo de Ministros, por sugerencia previa de Bolívar, quien al año siguiente renunció a la presidencia. Sáenz decidió entonces trabajar por su regreso. Las actividades que emprendió llevaron al gobierno a acusarla de subversión, al tiempo que la salud de Bolívar se debilitaba; y aunque ella creía que “el Libertador es inmortal”, falleció ese mismo año (pp. 88-129).

El cuarto capítulo, “*La venganza de los liberales, 1831-1835*”, da cuenta de la vida de Sáenz una vez fallecido el Libertador y fuera de los círculos de poder. En septiembre de 1832 se mudó a una quinta en las afueras de Bogotá, desde donde influía en la vida política, hasta que en enero de 1834 el gobierno le notificó su expulsión del país, orden que se negó a obedecer, por

lo que fue detenida hasta abril, cuando la embarcaron a Jamaica. Juan José Flores la ayudó a regresar al Ecuador en 1935, pero al llegar a Guaranda fue detenida y enviada de regreso a Guayaquil por orden de Vicente Rocafuerte, quien fungía como jefe supremo y creía que buscaría vengar la muerte de su hermano, José María Sáenz, que había participado en una revuelta contra el gobierno, mientras aseguraba conocer de su “carácter, talentos, vicios, ambición y prostitución”, así como de su capacidad para activar a otras mujeres: “el duelo que han hecho la señora Valdiviezo y compañía confirman las sospechas que teníamos”, decía (pp. 133-157).

La quinta parte de la obra, “Exilio y reivindicación, 1835-1845”, rastrea la primera década de exilio de Sáenz en Paita, donde vivió su exilio. Durante esos años hizo amigos y se ganó el respeto de los notables del lugar, aunque sin superar sus dificultades económicas. En 1837 vendió la hacienda Cataguango en Quito, por un precio menor al esperado, pero esto le permitió establecerse y solventar sus deudas. En 1840, cuando Flores volvió al poder, le ofreció colaborar con él enviando información, ya que previamente le había conseguido un salvoconducto para regresar al Ecuador, cosa de la que ella desistió por las “pasadas injurias” recibidas de Rocafuerte. La relación epistolar con Flores y los trabajos que realizó para él mitigaron su soledad e hicieron que se sintiera útil, en una sociedad que valoraba los vínculos personales de amistad y compadrazgo (pp. 160-171, 192).

“Encontrado el hogar, circa 1845-1856”, es el capítulo final, pues el siguiente corresponde a las conclusiones. Se explora la siguiente década de Manuela en Paita, hasta su muerte. Estaba aquejada de una parcial discapacidad y de una tendencia a la obesidad. Estos años fueron distintos a la época previa porque Flores, preocupado por los conflictos internos en el Ecuador, decidió no intervenir más en los asuntos privados de Sáenz. En 1847 recibió la noticia del asesinato de su esposo, con el que había reanudado correspondencia y superado sus diferencias, pero a cuya herencia no pudo acceder por haber violado las que se consideraban sus obligaciones morales, mientras se debatía en una pobreza que la llevó a afirmar en una de sus misivas a Flores: “a veces me da ganas de darme un balazo”. Para obtener dinero hacía bufandas, labor que había aprendido con las concepcionistas. Finalmente logró cobrar a sus deudores de Quito gracias a Roberto Ascásubi, abogado de una familia rica e ilustre, que había militado con Pedro Moncayo y José María Sáenz en la Sociedad Quiteño Libre. Gracias a su intervención, a principios de la década de 1850 recibía bienes y dinero que le permitieron emprender en el comercio de pañuelos bordados para clientes de Chile. Además, la relación con los Ascásubi marcó su alineamiento con el naciente conservadurismo y las órdenes religiosas. De hecho, recibió a Gabriel García Moreno (esposo de Rosa Ascásubi) y a los jesuitas exiliados en Paita por el

gobierno de José María Urbina (pp. 202-226).

Aunque numerado como capítulo, “Después de la muerte”, corresponde a las conclusiones de la autora. Luego de explicar que Sáenz falleció el 23 de noviembre, a los 59 años de edad, posiblemente de difteria, Murray ratifica lo que su indagación evidencia: que novelistas y escritores contemporáneos han adherido a una imagen idealizada de Sáenz únicamente como una amante revolucionaria. De hecho, asegura que fue Nela Martínez quien, a mediados del siglo XX, pidió a los historiadores reconocer su justo lugar en la historia y admitir que fue mucho más que una amante famosa. Si bien su relación con Bolívar le dio un claro sentido de pertenencia, era persona independiente y decidida que llegó a tener una posición propia en la sociedad de su época (pp. 229-236).

La investigación de Murray aporta tanto a la historia política como a la historia de las mujeres, pues desde fuentes primarias trabaja la forma en que se vivió esa época de ruptura y posterior pacificación, una de las mujeres que participó en los hechos de manera activa, lo que permite abrir camino sobre la investigación histórica de otras mujeres que participaron en los procesos de independencia, al evidenciar —como ha sucedido con otros estudios sobre las mujeres de la época— que la visión sobre mujeres domésticas y ajenas a la vida pública es una construcción errónea del pasado.

Asimismo, la pesquisa de la historiadora norteamericana muestra las impresiones que sobre Sáenz se han mantenido a lo largo de los doscientos años de república, al ser reducida a otra más de las amantes del Libertador, dejando por fuera sus demás acciones políticas y personales. Como señala la autora, un libro clásico como *La libertadora del libertador* (1944), de Alfonso Rumazo González, se basa más en conjeturas que en hechos, pues no se sostiene en documentos afirmaciones fundamentales sobre la protagonista y sus actividades. Mientras que otra obra de referencia, *Las cuatro estaciones de Manuela* (1952), de Víctor von Hagen, ignora la participación de Sáenz en política y su colaboración con Juan José Flores y otros vínculos con antiguos seguidores de Bolívar, lo que da cuenta de la tendencia a considerarla únicamente como otra historia de amor del Libertador, pese a las evidencias de que su actividad sobrepasó el plano romántico.

Un problema del libro es la decisión editorial de trasladar las notas al final del texto y no colocarlas al pie en cada página, lo que no facilita al lector seguir el hilo de la indagación realizada por Murray, cosa que puede parecer menor, pero que no lo es en una investigación histórica y, al parecer se realizó para dar a la obra un sentido más divulgativo, lo que también se evidencia en la decisión de cambiar el título de la obra, colocando el nombre del personaje histórico en diminutivo y eliminando el arco temporal de la pesquisa; contradicción flagrante con la declaración de la autora de destacar al personaje histórico, más allá de su relación amorosa. Es de desear que esas

decisiones editoriales hayan logrado su objetivo: poner en conocimiento del público la dimensión histórica de Manuela Sáenz.

Katerinne Orquera Polanco  
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Quito-Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3603-0311>

MIREYA SALGADO GÓMEZ. “INDIOS ALTIVOS E INQUIETOS”.  
CONFLICTO Y POLÍTICA POPULAR EN EL TIEMPO DE LAS SUBLEVACIONES:  
RIOBAMBA EN 1764 Y OTAVALO EN 1777. QUITO:  
FLACSO ECUADOR / ABYA-YALA, 2021, 266 PP.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n58.2023.4574>

El libro estudia dos sublevaciones ocurridas en la Audiencia de Quito durante el siglo XVIII: la del corregimiento de Riobamba en 1764 y la de Otavalo en 1777. La autora sostiene que no han recibido la atención debida, pues los estudios se han enfocado en eventos similares en Bolivia (rebelión de Túpac Katari) y Perú (rebelión de Túpac Amaru II). Su objetivo es contribuir a una “interpretación general sobre la movilización popular andina” y a un mejor entendimiento de “la complejidad de las relaciones entre la monarquía borbónica y las sociedades regionales y locales” (p. 9).

En estas sublevaciones andinas, cuyas causas inmediatas reconocidas son las numeraciones de tributarios decretadas por la Corona, Mireya Salgado explora nuevas posibilidades interpretativas que salen de perspectivas analíticas lineales: busca desentrañar la agencia política popular, que en los casos de estudio se manifestó en la apropiación y uso subalterno de símbolos y espacios asociados con la religión y la religiosidad, para transgredir el orden social vigente; y profundiza la complejidad social y étnica que caracterizó a las sublevaciones, por lo cual critica la categoría *indio*, que enmascara procesos e identidades (p. 244). Otra preocupación de la autora son los mecanismos de silenciamiento de la agencia política, para evitarlo se aproxima a las fuentes primarias, sin olvidar que se elaboraron de tal modo que acallan la agencia política y por esa razón escudriña entre sus fisuras.

El capítulo uno presenta una vista panorámica y una valoración crítica de la literatura producida con relación a campesinos, sublevaciones, cultura y política popular. Describe la evolución y marca los hitos de las perspectivas analíticas con las que se ha abordado el estudio de estos temas y expone los elementos teóricos que guían su trabajo. La autora destaca que gran parte

de la literatura sobre historia agraria y revoluciones campesinas se caracteriza por una perspectiva evolucionista, lineal y por una metanarrativa de la transición hacia el mundo moderno, donde los campesinos han sido vistos —incluso por perspectivas de análisis críticas— como obstáculos para la modernidad. Además, observa una tendencia a vincular las sublevaciones con la búsqueda de la legitimidad nacional, presentándolas como precursoras de la nación o idealizando el pasado indígena como una época “gloriosa” (p. 14).

Dentro del análisis del estado del arte, se repasa el debate y enriquecimiento de cada perspectiva analítica de autores como Barrington Moore, Eric R. Wolf, E. P. Thompson, James Scott y Steve Stern, de quienes reconoce sus aportes y muestra sus limitaciones. Señala como un hito las repercusiones de los estudios subalternos, el giro lingüístico y el posestructuralismo francés. Para el caso de la Audiencia de Quito, reconoce los aportes de Segundo Moreno y Galo Ramón, y presenta algunos rasgos característicos de las actuales discusiones sobre las rebeliones en los Andes, revitalizadas con nuevas perspectivas sobre *lo político* y la relación de *lo material* con *lo cultural*. Desde una perspectiva interdisciplinaria, que relaciona la historia social, cultural y política, Salgado detalla el vínculo entre cultura y poder, así como entre la cotidianidad y las prácticas. A la par, detalla elementos teóricos que le sirven como marco analítico: el concepto de cultura política para comprender los símbolos, significados y prácticas que los grupos subalternos despliegan; y la teoría de las prácticas (Michel de Certeau) y las reflexiones de Jacques Rancière sobre la política.

En los dos capítulos siguientes, la autora reconstruye la narrativa histórica de las sublevaciones de Riobamba y Otavalo, en atención a sus contextos políticos, sociales y culturales, así como también la conflictividad y movilidad social en dichos corregimientos. Las sublevaciones se enmarcaron en un conjunto de cambios económicos y políticos del orden colonial, a partir de mediados del siglo XVII y a lo largo del XVIII, momento del debilitamiento geopolítico español frente a Gran Bretaña y de unas reformas borbónicas que no lograron contrarrestar la situación. En ese marco, la Audiencia de Quito, que atravesaba una prolongada crisis por el declive de la industria textil y la falta de articulación económica, vio agravado el momento por factores externos como epidemias, erupciones volcánicas y terremotos.

Entre otros cambios, se mencionan la agitación social, urbana y rural; la crisis institucional colonial y del sistema de tributación; y la disolución de las diferenciaciones étnicas, consecuencia de una sociedad dinámica. La Iglesia también se transformó cuando la Corona buscó secularizar el ámbito eclesiástico, lo cual socavó los discursos de control dominantes. Este punto es importante para Salgado, pues la relación religión-poder se sometió a redefiniciones, reapropiaciones y a una desacralización simbólica e ideológica, que

dieron cuenta de una política subalterna. En ambas sublevaciones, Salgado evidencia la similitud de contextos y causas,<sup>1</sup> sin embargo, en su desarrollo identifica importantes diferencias en cuanto a objetivos de reivindicación de los grupos sublevados, su dinámica y sus correspondientes liderazgos. Para aproximarse a las sublevaciones, la autora usa como principal fuente las “Sumarias” de las sublevaciones y, a través de ellas, los sentidos que se elaboraron sobre estas coyunturas de conflicto.

Precisamente, en el cuarto capítulo, aborda las manifestaciones de la política popular que reclamaba un nuevo orden social. La presión tributaria y el despojo de recursos de las poblaciones indígenas dieron lugar a fenómenos como el ausentismo y el forasterismo, cuyo peso e influencia en las dos sublevaciones fue diferente, pero son claves para comprender las prácticas y lenguajes políticos populares (p. 127). Otra estrategia subalterna estudiada por la autora es el uso del sistema judicial, donde se evidencia la percepción del “mal gobierno” Borbón. La revisión inicia en 1730 con las “quejas y memoriales de agravios”, que aproximan a la autora a la constitución de los sectores subalternos, sus proyectos, la transformación de las relaciones con las autoridades locales y sus formas simbólicas de lucha.

En los capítulos quinto y sexto se trabajan los sentidos y significados de las sublevaciones. En el caso de Riobamba, la narrativa de las fuentes transita desde la preocupación de las autoridades por la posible existencia del proyecto de un “reino de indios”, hacia una narrativa de la contrainsurgencia y de reconstitución de una comunidad moral que anula la dimensión política del accionar insurgente. Esta conceptualización de la contrainsurgencia se basa en los estudios subalternos y en propuestas promovidas por exponentes como Ranajit Guha. Según la autora, el hecho de que en la narrativa de la sublevación se ubique a los indios ladinos españolizados de la villa como instigadores y manipuladores de los indios de las alturas, despolitiza y reafirma su lugar subordinado y, por otro lado, reafirma al espacio urbano como lugar que irradia racionalidad, en oposición al espacio rural asociado con la barbarie.

La sublevación de Otavalo, objeto del capítulo seis, es definida en las fuentes como una reacción a los abusos que la numeración de tributarios representaba, lo cual oculta la agencia subalterna. La figura usada fue “el indio borracho e inconsciente”, que cometía actos violentos y espontáneos. Por otra parte, la Sumaria evidencia que las autoridades coloniales asumieron que la sublevación fue causada por la numeración ordenada por el Rey, no hubo sospecha de que acarrearía un proyecto político de disputa del poder; por lo tanto, en la pacificación de Otavalo las autoridades no procedieron

---

1. En ambos casos las sublevaciones estallan a partir de la disposición de las autoridades coloniales de llevar a cabo numeraciones de tributarios.

con la cautela tomada en Riobamba y la represión fue cruenta.

El último capítulo se ocupa de evidenciar la apropiación, resignificación e incluso subversión de los espacios rituales y símbolos de la política popular y vislumbra cómo los sujetos se redefinen frente al poder. En ambos casos, las fiestas, las juntas de indios, las bebezonas y espacios sagrados constituyen los escenarios de circulación de ideas y de resignificaciones simbólicas que se produjeron durante los largos períodos de colonización. Sin embargo, se marcan los usos de rituales y simbólicos diferenciados en Riobamba y Otavalo, en relación con las condiciones de poder específicas de cada corregimiento. En general, en Riobamba, a través de la apropiación de los mecanismos disponibles (leyes, símbolos) los sublevados construyeron la legitimidad de un discurso de “reino” indígena para expulsar al tirano español. Así se entiende que hayan jugado a su favor con el espacio sagrado de la iglesia y la Virgen de Sicalpa. Al contrario, en Otavalo, los sublevados negaron los elementos de la cultura dominante, entre ellos los símbolos sagrados (iglesias e imágenes).

En términos generales, la perspectiva desde la que el libro de Salgado aborda las sublevaciones de Riobamba y Otavalo es provocadora, pues apunta a descubrir manifestaciones políticas subalternas en procesos y actores en los que las interpretaciones históricas solo han encontrado pasividad y premodernidad. Asimismo, la noción de “indígena” o “indio”, central en la historiografía colonial, no es el punto de partida de la investigación, cuyos resultados cuestionan el enmascaramiento y la homogeneización de procesos históricos intrincados.

La autora reconoce que aún quedan varios temas que requieren mayor profundización y abre una agenda de trabajo a futuro, entre otros, menciona la profundización en la participación de las mujeres en la sublevación de Otavalo, para enriquecer la comprensión de las dimensiones de la política popular, tarea nada fácil dado que las fuentes primarias relegan las voces subalternas, por lo que se requiere un concienzudo ejercicio de crítica de fuentes; a ello adiciona el tema de las reformas borbónicas y la dinámica conflictiva de su recepción y negociación en los territorios americanos.

David Anchaluisa Humala  
*Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0009-0003-6761-5544>